



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN,

14 OCT 2024

855489

DECRETO ALC. N° 3799 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 30 y 63 Letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 102° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Por Decreto ALC. N° 3570 del 26 de septiembre de 2024, Nombra como Alcalde Subrogante a don Juan Astudillo Araya, Abogado – Administrador Municipal, a contar del **27 de Septiembre de 2024 AL 28 de Octubre de 2024**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo; en atención al permiso establecido en el Artículo 107, inciso tercero de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el inciso primero del Artículo 62 del mismo texto legal.

2.- Licencias Médicas presentadas por los funcionarios que se nombran, de la cual se adjuntan copias.

DECRETO

Decrétese Licencias Médicas de los funcionarios municipales que se mencionan en el recuadro:

Nombre	RUT N°	Fecha Inicio	Fecha Término	N° de días
Fuentes Maureira Dante	19.497.478-7	23/09/2024	23/09/2024	01 día
González Araya Melissa	16.272.230-1	23/09/2024	07/10/2024	15 días
Orellana Orellana Román	15.408.294-8	23/09/2024	25/09/2024	03 días
Ovalle Bahamondes Daniel	16.962.114-4	24/09/2024	24/09/2024	01 día
Pinto Urzúa Holan	13.771.463-9	24/09/2024	28/09/2024	05 días
Rojas Candia Mauricio	12.393.812-7	24/09/2024	27/09/2024	04 días
Romero González Rodrigo	13.700.867-K	16/09/2024	17/09/2024	02 días
Venegas Saravia Genesis	18.545.866-0	18/09/2024	02/10/2024	15 días

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/KVC/mjac

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)